

SOLICITUD DE INGRESO

Nombre

Apellidos

Dirección

Población CP

Provincia

DNI Fecha nacimiento...../...../.....

Teléfonos /

Profesión Jubilado/a

Dirección electrónica

Revista: online en papel

Aportaré una cuota anual de:

50,00 € 60,00€ 90,00 € €

Deseo hacer un donativo por valor de €

Mi cuota la haré efectiva mediante:

Domiciliación Bancaria (recomendado)

Titular

Código IBAN (24 dígitos)

INGRESO DIRECTO O TRANSFERENCIA

(Recuerda indicar nombre y apellidos)

C/C La Caixa número: ES41 2100 3282 6222 0028 9632

Efectivo

La cuota se renueva el 1 de Enero de cada año. Las personas asociadas dadas de alta en el último trimestre del año, abonarán su cuota a partir del año siguiente.

En a de de 20.....

Firma

También puedes realizar la solicitud de ingreso por Internet, en la página web: www.dmd.cat en el apartado **Cómo colaborar. Formulario Alta socio/socia**

dmd
DRET A MORIR DIGNAMENT
CATALUNYA

Los datos personales que se faciliten, tienen carácter obligatorio y su tratamiento se realizará de forma confidencial y de conformidad con la normativa vigente que en cada momento regule la protección de datos de carácter personal.



dmd
DRET A MORIR DIGNAMENT
CATALUNYA

ASOCIACIÓN DMD CATALUNYA

Av. del Portal de l'Àngel, 7, 4º M/N
08002 Barcelona
Tel: 93 412 32 03
E-mail: dmd@dmd.cat

Horario de atención al público

Mañanas: de lunes a viernes de 10:00h a 12:30h
Tardes: de lunes a jueves de 17:00h a 20:00h

Girona: E-mail: girona@dmd.cat
Lleida: E-mail: lleida@dmd.cat
Tarragona: E-mail: tarragona@dmd.cat

Más información en
www.dmd.cat

Síguenos!



DMD-Cat es miembro de la Asociación Federal Derecho a Morir Dignamente y de la World Federation of Right to Die Societies.
Inscrita en el Registro de Entidades de la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas de Barcelona, con el número 28169.

dmd
DRET A MORIR DIGNAMENT
CATALUNYA

Únete
al movimiento
ciudadano por una
muerte digna



Libres hasta el final

www.dmd.cat

Porque amamos la vida, queremos una buena muerte

¿Qué es DMD?

La Asociación **DMD (Derecho a Morir Dignamente-Catalunya)** es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en 1984, que defiende la libertad de toda persona para decidir el momento y la manera de finalizar su vida, especialmente cuando sufre un deterioro irreversible y un sufrimiento insoportable.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- Defender el derecho de toda persona a su completa autonomía para tomar decisiones al final de la vida.
- Velar para que todas las personas tengan garantizado el acceso a la aplicación de la ley que regula la eutanasia y su cumplimiento. Trabajar para ampliar los supuestos recogidos en la ley vigente.
- Promover una opinión pública favorable sobre el derecho de la persona a morir dignamente, con especial énfasis en la importancia de firmar un Documento de Voluntades Anticipadas (DVA).

Ejerce tu derecho a morir en paz

¿Qué es el Documento de Voluntades Anticipadas?

El **DVA** (también llamado Testamento Vital) es un documento escrito donde haces constar tus preferencias sobre las curas y tratamientos que quieres recibir o rechazar cuando no puedas expresarte personalmente.

El **DVA** no tiene validez mientras la persona pueda expresarse, y se puede modificar en cualquier momento. Se puede formalizar de dos maneras:

1. **Ante tres testigos** (dos de ellos sin relación familiar o económica)
2. **En la notaría** (en este caso no se necesitan testigos)

En cualquiera de las dos opciones, puedes nombrar uno o dos representantes que hagan de portavoces y velen para que se respete tu voluntad.

El DVA se ampara en la Ley 21/2000 del Parlament de Catalunya. El Departamento de Salud de la Generalitat dispone de un Registro oficial donde se puede registrar el DVA.

En este documento puede expresarse:

- **Rechazo a los tratamientos que contribuyan a alargar la propia vida:** técnicas de soporte vital, fluidos intravenosos, fármacos (incluidos antibióticos) o alimentación por sonda o gastrostomía; solicitando una limitación del esfuerzo terapéutico que sea respetuosa con la propia voluntad.
- **Solicitud de unos cuidados paliativos adecuados al final de la vida:** que se administren los fármacos que alivien el sufrimiento, especialmente (incluso en el caso de que puedan acortar la vida) una sedación paliativa que procure una muerte serena.
- **La voluntad de solicitar la eutanasia** de acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 3/2021 del 24 de marzo y de morir de forma rápida e indolora llegado el momento.

En DMD tenemos un modelo de DVA: lo ofrecemos a cualquier persona que lo solicite y nos ocupamos de registrar el de las personas asociadas. Si te interesa, ven a nuestra sede y te atenderemos.

¿Qué actividades realizamos?

- Jornadas, coloquios, cinefóruns y debates.
- Charlas informativas.
- Presencia en medios de comunicación.
- Contactos con todos los grupos políticos en ámbitos municipales, parlamentarios y de gobierno.
- Asesoramiento a la ciudadanía en la defensa de sus derechos al final de la vida.
- Actividades educativas en los centros de enseñanza.
- Colaboración con diversas instituciones, sectores profesionales y movimientos sociales.

Funcionamiento

En **DMD** nos organizamos en grupos de trabajo:

- Incidencia política y social
- Actividades de difusión
- Asesoramiento personalizado
- Sectores profesionales (Educación, Salud, Juristas)
- Comunicación
- Grupos locales, que actúan coordinadamente para extender los objetivos de DMD en todo el territorio

El funcionamiento y la gestión de la entidad recae fundamentalmente en manos de personas voluntarias.

¿Quieres colaborar?

Puedes hacerlo de dos maneras:

- **Haciéndote socio/a** (cuota desde 50€ al año). La principal fuente de financiación de DMD son las aportaciones de las personas asociadas.
- Dedicando parte de tu tiempo a DMD como **persona voluntaria**. El voluntariado es el factor clave de la Asociación.